

XXI CERTAMEN DE POESÍA "JOSÉ MARÍA DE LOS SANTOS" XIX CERTAMEN DE RELATO CORTO "ULISES"

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Cultura, tras un parón de varios años, vuelve a retomar los certámenes literarios con el XXI Certamen de Poesía "José María de los Santos" y el XIX Certamen de Relato Corto "Ulises.

Estas son las bases que rigen estos certámenes:

- 1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, con un solo trabajo por persona, que deberá ser original y no haber sido premiado en ningún otro certamen.
- 2. Los trabajos se presentarán en folios A4, a 1,5 de espaciado y por una sola cara y enumerados a pie de página. Se utilizará la fuente tipográfica Arial a tamaño 12.
 - a. Para el certamen de relatos cortos la extensión no debe ser inferior a 5 folios ni superior a 20. El tema será de libre elección.
 - b. Para el de poesía, la composición métrica, tema y número de versos serán de libre elección.
- 3. Los trabajos se podrán presentar en preferiblemente por correo electrónico en formato digital o formato papel.
 - 3.1. Formato digital: el envío de las obras se hará a este correo electrónico: biblioteca@elvisodelalcor.org, que será custodiado por la funcionaria responsable de la Biblioteca Municipal. El envío se hará especificando en el asunto el certamen en el que se participa y adjuntando dos documentos de texto, nombrados con el seudónimo del autor o autora. Ej: anonimo1.doc anonimo2.doc.
 - a. Un documento adjunto contendrá la obra a presentar.
 - b. El otro contendrá nombre y apellidos, edad, número de DNI, domicilio y teléfono de contacto.
 - 3.2. Formato papel: en caso de presentarlo por escrito se entregará por triplicado en la Biblioteca Municipal "Miguel de Cervantes" (C/ Antigua Academia, 3. 41520. El Viso del Alcor, Sevilla) en un sobre con el nombre del certamen que contendrá:
 - a. La obra, firmada con seudónimo y el certamen en el que se participa.
 - b. Un sobre cerrado en cuyo anverso se especificará el seudónimo y nombre del certamen, conteniendo los datos de identificación del autor o autora (nombre y apellidos, edad, domicilio, teléfono, fotocopia del DNI).



- 4. Las obras se presentarán antes de la medianoche del domingo 30 de junio de 2017.
- 5. Se establecen los siguientes premios para cada certamen:
 - a. Primer premio: placa + lector de libro electrónico.
 - b. Segundo premio: placa.
 - c. Mejor autor o autora local: placa.
- 6. En ningún caso se devolverán los trabajos presentados.
- 7. El jurado estará compuesto por:
 - XIX Certamen de Relato Corto "Ulises":
 - a. Manuel Jesús Palma Roldán.
 - b. Cristina Martín
 - c. Antonio Burgos Roldán
 - XXI Certamen de Poesía "José María de los Santos":
 - d. Antonio Borreguero
 - e. Paco Vergara.
 - f. Rosa Isabel Rodríguez Elías
- 8. El fallo del jurado se hará público el viernes 29 de septiembre de 2017.
- 9. La organización podrá publicar los trabajos premiados.
- 10. Los autores y autoras premiadas quedan en la obligación de asistir a la entrega de premios que tendrá lugar en torno al 24 de octubre de 2017, Día de la Biblioteca. La ausencia al Acto de Entrega de los Premios se entenderá como renuncia del premio. Las personas galardonadas leerán públicamente un fragmento de su obra.
- 11. Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen.
- 12. La participación en el Certamen supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier información sobre los certámenes, las personas interesadas pueden contactar con la Delegación de Cultura, 607 673 324 y 607 569 389.